

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 040

PERIODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO Nueva Asoc. de Judo del Fin del Mundo
Ushuaia - Nota solicitando se declare de
interés Provincial la "Octava Edición del
Campeonato Internacional Aniversario"

Entró en la Sesión de: 21 AGO. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Nueva Asociación de Judo del
Fin del Mundo
Ushuaia
Tierra del Fuego
Argentina

Personería Jurídica N°759
Disp. 248/02
Indios Yamanas 868
Tel.: 440176 - 15496738
e-mail: asociaciondejudoushuaia@argentina.com



Ushuaia, 28 de julio de 2008

Presidente Legislatura Provincial
Dr. Manuel Raimbaut
S _____ / _____ D

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

05 AGO 2008

MESA DE ENTRADA

N° HS. FIRMA: *LR*

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 1070

4-8-08

HORA: 15:15

FIRMA: *LR*

Por la presente nos dirigimos a Ud., a los efectos de solicitar sea declarado de Interés Provincial la Octava Edición del Campeonato Internacional Aniversario de nuestra Institución a tal efecto se adjunta Proyecto del evento.

Esperando una respuesta positiva, lo saludamos a Ud. muy atentamente.

LR
Arcos Sclerandi Juan
Secretario

my
Martín José Rubén
Presidente

Ushuaia, 05/08/08
Deseo sea legislado, o sus efectos.

Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo
A CARGO PRESIDENCIA

PROYECTO:

8° EDICIÓN CAMPEONATO ANIVERSARIO

TIPO DE EVENTO: INTERNACIONAL - PATAGONIA SUR y NORTE.

FUNDAMENTACIÓN:

Con la experiencia a haber participado en diferentes Campeonatos Locales, Regionales, Patagónicos, Nacional, Sudamericanos y Panamericano de Judo, es que deseamos volcar toda nuestra experiencia para que Tierra del Fuego y la Ciudad de Ushuaia puedan tener un Evento de Carácter Internacional Patagónico acorde a lo que hoy nuestro niños y jóvenes están necesitando, una competencia como vía de expresión posible, incentivando a los jóvenes practicantes a continuar desarrollando actividad deportiva, una evento donde nuestros judokas puedan mostrar a la comunidad lo adquirido en años de practica. Teniendo en cuenta la distancia que nos separa de los Campeonatos importantes de la Republica Argentina y por consiguiente la imposibilidad de asistir a todos los practicantes de la Provincia de Tierra del Fuego en materia económica y gastos que ello ocasione, es que decidimos emprender este Proyecto de Campeonato y agregarle la Categoría de **Abierto, Internacional y Patagónico** a nuestro Torneo Aniversario que venimos desarrollando desde el año 2001, debido a que participarán Delegaciones de la hermana República de Chile y Patagonia Argentina. En la pasa Edición del Campeonato Aniversario participaron 140 competidores de las siguientes delegaciones: Club Pudeto (Chile), Club Yama Harashi (Chile), Club Central Norte (Ushuaia), Club Jiu Jitsu (Chile), Club Q.R.U. (Río Grande), Universidad de Magallanes (Chile), Club de Campo Leñadura (Chile), V Regimiento (Chile), Escuela Municipal (Ushuaia), Asociación de Judo fin del Mundo (Ushuaia), por lo que nos vemos obligados en continuar desarrollando este evento y este año se invitará a Delegaciones de todas las Provincias Argentinas. La fecha elegida para este Evento es el día 5, 6 y 8 de Septiembre de 2008.

OBJETIVOS:

- Organizar y Fomentar las competencias deportivas en procura de alcanzar los más óptimos niveles, tal como lo menciona la ley del Deporte N° 389/89 y sus Modificatorias Ley N° 490/91.

- Generar un mayor interés por parte de la sociedad Fueguina a cerca del Judo, que no solamente comprende valores competitivos también comprenden valores morales , éticos y formativos.
- Este evento contribuirá enormemente al desarrollo de nuestra actividad en la Provincia, descontando que el mismo servirá para fomentar y difundir el deporte en Tierra del Fuego.
- En cuanto a lo Deportivo-Competitivo los judokas de Tierra del Fuego podrán competir con sus pares de otras Ciudades y País sin generar gastos significativos algunos. Siendo esta competencia para todas las edades, categorías y ambos sexos.
- Causar un impacto positivo sobre el público en general, de esa manera aumentar potencialmente la cantidad de practicantes en Tierra del Fuego, principalmente en nuestros jóvenes.
- Con este Campeonato se aumentaría la experiencia y preparación a los Judokas que en el mes de Noviembre deberán representar a la Provincia en los próximos Juegos Bi- Nacionales de la Araucanía.
- Incentivar a nuestros niños y jóvenes a la practicas y participación de estos eventos, invitando e integrando a toda la familia.
- A través de este evento y la participación de Delegaciones de otras Ciudades, se estará generando para el sector Turístico una importante afluencia de personas en temporada baja, factor que será muy beneficioso para los comerciantes locales, ya que el mismo se realizará en el mes de Septiembre.